



COR2026ER011797
COR2026EE015486

Montería, 28 de abril de 2026

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DEL RAYO

EMIRO ENRIQUE OZUNA ARROYO

ee_22346600231201@sedcordoba.gov.co

Montelíbano, Córdoba

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD COR2026ER011797

En atención a la solicitud relacionada con la aprobación de la adición presupuestal por valor de Cinco Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos con Sesenta Centavos M/L (\$5.844.896,60), correspondiente a recursos del balance de la vigencia 2025, nos permitimos informar que su petición fue debidamente tramitada y aprobada, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 4791 de 2008.

En consecuencia, adjunto el oficio soporte mediante el cual se autoriza la mencionada adición presupuestal, el valor autorizado debe adicionarse al presupuesto de la institución educativa, y deberá ser aprobado por el consejo directivo, junto con el plan de inversión.

Atentamente,

LUIS EDUARDO LOZANO GALEANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FINANCIERA

Proyectó: MARIA TERESA ESPITIA PEREZ
Revisó: LUIS EDUARDO LOZANO GALEANO

Anexos: AUTORIZACION ADICION.pdf

